CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2012-17820 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de implementación de nuevas funcionalidades en Siacan. Objeto 7.4.53/12.*

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de Implementación de nuevas funcionalidades en Siacan.

Consejería: Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Objeto: 7.4.53/12 Implementación de nuevas funcionalidades en Siacan.

CPV (Referencia de nomenclatura): 72200000-7.

Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 100.000 euros.

— Importe total: 121.000 euros (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 100.000 euros.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Prórroga del contrato: No se contempla.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander, teléfono 942 207121, fax 942 207162, hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: http://www.cantabria.es el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: http://www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres B como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

CVE-2012-17820

Santander, 28 de diciembre de 2012.
La consejera de Presidencia y Justicia,
P.D. el secretario general (Resolución 18 de junio de 2008),
Javier José Vidal Campa.

2012/17820

CVE-2012-17820